DOMPDF_ENABLE_REMOTE is set to FALSE
file:///var/www/html/portal_mincom_v2/sites/all/themes/mincom/logo.png

DOMPDF_ENABLE_REMOTE is set to FALSE
file:///var/www/html/portal_mincom_v2/sites/default/files/styles/noticias/public/marerrocomision3434.jpg

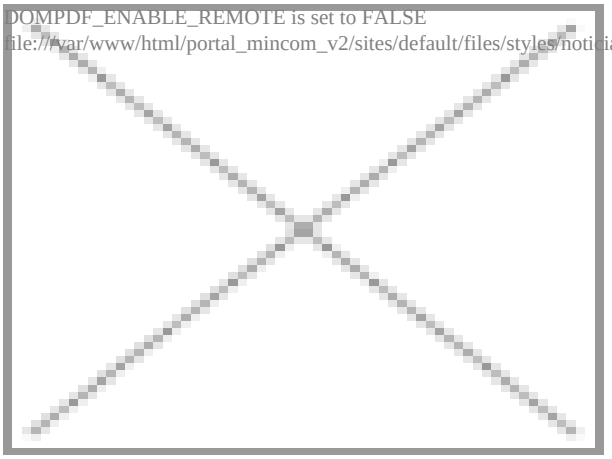

Fuente:
Tomado del sitio web del PCC

Manuel Marrero llamó la atención sobre las medidas aprobadas para consolidar un sistema empresarial estatal innovador, eficaz y generador de bienes y servicios de alta calidad.

Cuando el General de Ejército Raúl Castro Ruz, en abril de 2010, aseguró que «la batalla económica constituye hoy, más que nunca, la tarea principal y el centro del trabajo ideológico de los cuadros, porque de ella depende la sostenibilidad y preservación de nuestro sistema social», quedaron enunciados los cambios que, en lo adelante, debería acometer la economía cubana.

Precisamente sobre esas transformaciones y las dificultades afrontadas, versaron, este viernes, los análisis de los delegados al 8vo. Congreso del Partido Comunista de Cuba, pertenecientes a la comisión 1, presidida por el primer ministro, Manuel Marrero Cruz.

Los intercambios contaron con la presencia, además, de los miembros del Buró Político Esteban Lazo Hernández, presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular y del Consejo de Estado; Salvador Valdés Mesa, vicepresidente de la República; Ramiro Valdés Menéndez, vice primer ministro, y Ulises Guilarte de Nacimiento, secretario general de la Central de Trabajadores de Cuba, entre otros dirigentes del Partido y del Gobierno.

Al referirse al contexto complejo que atraviesa el país, Marrero Cruz no pasó por alto el impacto de la pandemia de la COVID-19 y el recrudecimiento del bloqueo, acentuado con las más de 240 medidas impuestas por Estados Unidos, y articulado con una campaña para desacreditar a la Revolución y la gestión del Gobierno cubano.

No obstante, a pesar del difícil escenario, aseguró que no nos hemos detenido en la búsqueda de soluciones a los actuales problemas ni hemos renunciado a los proyectos futuros, por lo que se ha elaborado el Plan nacional de desarrollo económico y social hasta 2030, y se avanza en la implementación de los Lineamientos de la Política Económica y Social.

La expresión práctica de estos asuntos, consideró, estriba en la Estrategia económico-social aprobada, con 319 medidas dirigidas a impulsar la economía y contener los efectos de la crisis mundial derivada de la pandemia.
En 2021, valoró el Primer Ministro, la situación no es menos compleja y, a partir de las experiencias de 2020, se establecieron prioridades, entre las cuales destaca, justamente, el enfrentamiento a la COVID-19.

Contar con un fuerte sistema de Salud, obra de Fidel, nos ha permitido, dijo Marrero Cruz, implementar el plan de acciones y obtener resultados positivos, gracias al papel meritorio del personal sanitario, de los

científicos, de los jóvenes y del pueblo.

Pese a ello, la aparición de nuevas cepas con mayor nivel de transmisión, unido al incumplimiento de los protocolos establecidos, han dificultado el control del actual rebrote, y los principales problemas se localizan en las provincias de Pinar del Río, La Habana, Matanzas, Sancti Spíritus, Granma y Santiago de Cuba, aseveró.

Mención obligada tuvieron los cinco candidatos vacunales desarrollados por la Mayor de las Antillas, dos de ellos en la fase III de ensayos clínicos, con resultados positivos. No obstante, alertó, el estricto cumplimiento de los procedimientos es lo que nos permitirá controlar esta situación que nos ha dejado lamentables pérdidas de vidas humanas y gastos millonarios.

TAREA ORDENAMIENTO, SEGUIR ALLANANDO EL CAMINO

Sobre la implementación de la Tarea Ordenamiento, reiteró que, como ya se ha informado, crea condiciones más favorables para avanzar en la solución de problemas macroeconómicos que impactan en el desempeño de la economía, y, como uno de los impactos positivos, señaló que más de 150 000 personas se han interesado en las ofertas de empleo.

Sin embargo, llamó la atención sobre algunos errores presentados, tanto de diseño como de implantación, los cuales han generado insatisfacciones en la población.

El problema fundamental, al decir de Marrero Cruz, sigue estando en los precios de los productos y servicios básicos, matizado por una demanda superior a la oferta e insatisfacciones de los trabajadores de las escalas salariales más bajas.

Tras el análisis de los problemas presentados, dijo que se han emitido nuevas normas jurídicas, las cuales van dando respuestas. Además, subrayó que seguiremos haciendo los ajustes necesarios hasta consolidar la implementación de la tarea y alcanzar los objetivos para los cuales fue diseñada.

Otro tema abordado, por su marcada sensibilidad, fue la producción de alimentos. La Agricultura, reconoció, no logra los niveles productivos necesarios para satisfacer las demandas de la población, asunto que no solo es una prioridad sino, como afirmara el General de Ejército, un asunto de seguridad nacional.

Por ello, mencionó las medidas aprobadas recientemente, con el objetivo de incrementar la producción de alimentos, de las cuales 30 son consideradas prioritarias, y algunas de implementación inmediata.

Todo ello, aseveró el Primer Ministro, «nos permitirá lograr una comercialización más eficiente, a precios justos, y establecer un perfeccionamiento del sistema agropecuario cubano, que garantice la producción sostenida de alimentos».

Respecto al desarrollo de los diferentes actores económicos, enfatizó en la ampliación, sin precedentes, del trabajo por cuenta propia, que pasó de una pequeña lista de actividades autorizadas, a otra de actividades no permitidas, con lo que se abrió la posibilidad de desempeñar varios oficios, dentro de un mismo proyecto, con una sola licencia.

Esta medida, subrayó, contribuirá a la búsqueda de soluciones a demandas insatisfechas de la población, con impacto en la política de desarrollo local aprobada recientemente.

Toca entonces, a su juicio, que se implemente bien, lo que requerirá un gran esfuerzo de las autoridades municipales, quienes serán los responsables de la tramitación, aprobación y control de los proyectos.

Asimismo, dijo, está en curso el proceso final de evaluación de los errores presentados en el experimento de las cooperativas no agropecuarias, de lo que se derivará una generalización gradual de esta forma de gestión.

Además, informó, se ha avanzado en el estudio de las micro, pequeñas y medianas empresas, para lo cual se aprobó la política que prevé la participación del sector estatal y privado, y están en proceso de elaboración las normas jurídicas, las cuales deberán ser aprobadas previamente por el Buró Político.

Destacó, de igual modo, que estas formas de gestión siempre serán un complemento de la empresa estatal socialista, que es el sujeto principal de la economía nacional.

Justamente, con el objetivo de consolidar un sistema empresarial estatal innovador, eficaz y generador de bienes y servicios de alta calidad, se aprobaron, en una primera etapa, 28 medidas, con el propósito de eliminar trabas y otorgar más facultades. A estas se sumaron otras 15, recientemente, cuyas normativas ya fueron suscritas por el Consejo de Estado.

A pesar de las disposiciones adoptadas, expresó Manuel Marrero, persisten insuficiencias en el funcionamiento, por lo que las medidas dispuestas y el ordenamiento, ponen a la empresa estatal socialista en condiciones similares al resto de los actores, y eliminan cualquier excusa para que esta desempeñe el papel que le corresponde en la economía nacional.

Y, como requisito imprescindible, la implementación y sostenimiento de todas estas decisiones demandan, en palabras del Primer Ministro, «cuadros capaces, con profundas convicciones político-ideológicas, con total confianza en el futuro y conscientes de que los revolucionarios, por muy complejos que sean los desafíos, siempre nos creceremos».

DELINEAR EL RUMBO DE LOS PRÓXIMOS CINCO AÑOS

Al referirse al trabajo realizado por la Comisión No. 1, previo al 8vo. Congreso, Manuel Marrero puso énfasis en el análisis de los resultados económico-sociales alcanzados hasta la fecha, y las proyecciones para seguir avanzando.

La comisión, explicó, se estructuró en tres equipos de trabajo que examinaron los documentos que serán sometidos a la aprobación de los delegados, sobre los cuales se emitieron más de 360 opiniones.

• Estado de implementación de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución.
• Propuesta de actualización de la Conceptualización del Modelo económico y social.
• Propuesta de actualización de los Lineamientos para el periodo 2021-2026.
• Reseña de la economía durante el quinquenio 2016-2020.
• Las sesiones de intercambio que antecedieron a la magna cita, consideró, permitieron actualizar y enriquecer los textos que, una vez adoptados, delinearán el rumbo a seguir en los próximos cinco años.

ENTRE ADELANTOS Y DESAFÍOS, EL MODELO CUBANO SE ACTUALIZA

Alejandro Gil Fernández, vice primer ministro y titular de Economía y Planificación, estuvo a cargo de la presentación de la reseña de los principales indicadores y valoraciones de la economía nacional en el quinquenio previo al 8vo. Congreso.

En tanto, Marino Murillo Jorge, miembro del Buró Político y jefe de la Comisión Permanente para la Implementación y Desarrollo, al presentar ante la comisión el informe sobre el estado de la implementación de los Lineamientos, el cual evalúa el trabajo realizado desde el 6to. Congreso hasta la fecha, en función de la actualización del modelo económico y social cubano, precisó que, con respecto a este documento, se recibieron 54 opiniones referentes a las políticas aprobadas.

En el contexto de la Actualización del Modelo económico y social, han sido aprobadas 244 políticas con diferentes objetivos, alcances e impactos. De ese total se han integrado 83, al constituir actualizaciones de otras políticas, por lo que se reducen a 161, a los efectos de la evaluación.

Las políticas aprobadas fueron agrupadas para su valoración en tres categorías. La primera categoría: las que obtuvieron resultados positivos y consiguieron su objetivo; la segunda categoría: las que lograron su propósito parcialmente, y la tercera categoría: aquellas que, con derivaciones negativas, no alcanzaron su finalidad.

EN CIFRAS:

• Primera categoría: 52 políticas.
• Segunda categoría: 41 políticas.
• Tercera categoría: 12 políticas.

No evaluadas: 56 políticas (al no haber sido aprobadas las mismas, o las normas jurídicas que las implantan, o haberse hecho en fechas recientes).

Por su parte, también se apreció el grado de implementación de los 274 Lineamientos aprobados en el 7mo. Congreso. A los efectos del análisis, 82 (30 %) Lineamientos fueron implementados, 109 (40 %) están en proceso de implementación, 83 (30 %) en etapa de propuesta o aprobación, y ninguno sin implementar.

La puesta en marcha de la Tarea Ordenamiento ha contribuido, en gran medida, al avance de la Actualización del Modelo económico y social. Esta ha impactado en 57 Lineamientos, a partir de revisiones efectuadas desde el inicio de su ejecución y del avance de determinados programas.

Algunos de los principales logros de la Tarea Ordenamiento, en sus momentos iniciales, son la unificación cambiaria; la reforma general de los salarios, las pensiones y las prestaciones; la reducción de los subsidios y gratuidades indebidas hasta donde las condiciones económicas lo han permitido; el incremento de la búsqueda de empleo; la descentralización de facultades para la formación de precios y su ejecución, a partir de los límites máximos definidos y su traslado a los organismos, al sistema empresarial y a los gobiernos locales; el inicio del complejo proceso de corrección de precios; una mayor exigencia de la población y algunas entidades sobre la relación calidad/precios, de los productos y servicios; y el comportamiento del canje de CUC a CUP dentro de lo previsible.

No obstante, la Tarea Ordenamiento no ha estado exenta de problemas que inciden negativamente en buena parte de la población cubana, entre los cuales fueron detectados:

• Establecimiento de precios excesivos, tanto por las entidades estatales como por otros actores económicos, que han impactado en el desarrollo de la actividad productiva. También han provocado, real o potencialmente, una afectación en el poder adquisitivo de una parte de la población.

• Insuficiencias presentes en el sistema empresarial estatal y otras formas productivas desde antes de la Tarea Ordenamiento, así como tendencias a elevar los precios para atenuarlas.

• Falta de correspondencia de los niveles de calidad de los productos o servicios que se ofertan con los nuevos precios establecidos, que en muchos casos estaban subsidiados y se aceptaban, dados sus muy bajos precios.
• Insatisfacciones con los nuevos salarios e ingresos y las modificaciones en las formas de pago.

VENCER OBSTÁCULOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS

Durante el debate generado en torno al contenido del informe, los delegados expusieron opiniones y sugerencias acerca de temas cruciales que influyen en el avance exitoso de la Actualización del modelo

cubano.

Uno de los tópicos abordados fue el referido a la política de desarrollo territorial, sobre la cual hizo énfasis Carlos César Torres Páez, invitado por Pinar del Río, proponiendo que queden plasmados en el documento los avances que ha obtenido el país en esa materia, dado su impacto en el desarrollo económico-social de los territorios.

Ana Teresa Igarza, delegada por Artemisa, señaló como deficiencia la demora en la aprobación de las normas jurídicas que implantan políticas. A propósito de este señalamiento, Marrero Cruz reconoció que este ha sido uno de los obstáculos que ha incidido negativamente en la implementación, y aseveró que se trabajará para que las políticas salgan a la luz pública con sus respectivas normas jurídicas.

Al finalizar el debate, ambos informes presentados a discusión fueron aprobados por los delegados miembros de la Comisión.

http://https://bit.ly/3uYagMe [1]

Links
[1] http://https://bit.ly/3uYagMe